

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

MH interpone 22 denuncias por quebrantar sellos

Fiscalía ha dado seguimiento a dos casos de obras irregulares, acusa edil

OMAR DÍAZ

—metropolit@eluniversal.com.mx

La alcaldía Miguel Hidalgo interpuso la denuncia número 22 por el delito de quebrantamiento de sellos en obras clausuradas, y señaló que la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) solamente ha dado seguimiento a dos de ellas.

El alcalde Mauricio Tabe informó que ayer personal de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos acudió al 115 de la calle General Francisco Murguía, en la colonia Escandón, a reponer los sellos de clausura que con anterioridad se colocaron, toda vez que la construcción no cuenta con registro ante la demarcación de la documentación necesaria que acredite la legalidad de la obra.

“Esperamos que se actúe conforme a la ley y no quede archivada o en el cajón de algún funcionario. ¡En Miguel Hidalgo, orden y legalidad!”, compartió el funcionario en redes sociales.

Mediante un comunicado, la alcaldía recordó que hasta ayer ya son 804 días de la primera denuncia que se interpuso por quebrantamiento de sellos ante la fiscalía, cuyo encargado de despacho es Ulises Lara; no obstante, la dependencia se ha mantenido prácticamente omisa ante estos casos. ●



Personal de la alcaldía acudió al 115 de la calle General Francisco Murguía a reponer sellos de clausura.



¡SU ESPOSA LO ENCUBRE!

CHINO ABUSÓ SEXUALMENTE DE UNA DE SUS EMPLEADAS

La víctima pide a las autoridades su detención, ya que la amenazó de muerte

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- “Mi nombre es Vanessa Vargas y quiero denunciar al señor Shengguang Chen por abuso sexual”, dijo llorando la femenina al hacer pública la violencia sexual que sufrió por parte del empresario chino.

“¡Vane yo si te creo!”, decían los carteles que familiares y amigos de la víctima sostenían, mientras se manifestaban frente a la sede de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México (CDMX) para exigir a las autoridades detuvieran al agresor.

Lo que muy pocos saben, es que Vanessa no puede contar los aberrantes hechos sin llorar.

“Al inicio yo no quería decir nada, porque me daba miedo, pero a raíz de lo que pasó, comencé a jalarme el cabello, a mordirme las uñas, a rascarme hasta lesionarme a consecuencia de la ansiedad. Mis papás se dieron cuenta de que algo no estaba bien; hasta que ya no pude más y les tuve que decir”, comentó la entrevistada sumida en la desesperación y la tristeza.

“Comencé a trabajar desde hace dos años, mi labor consistía en ser su asistente personal, atender a los clientes, facturar y realizar transferencias de mercancías, ya que la empresa se dedica a transportar luces, lámparas, etc.” comentó la femenina en exclusiva a Diario BASTA!

SE APROVECHA DE ELLA

Como cualquier día de trabajo, Vane asistió a laborar, el 27 de febrero del presente año, a la empresa Mohua World Internacional, ubicada en calle artículo 123, número 44, piso 1, en la alcaldía Cuauhtémoc.

“Ese día yo asistí a trabajar, de nueve de la mañana a seis de la tarde, sin embargo, como llegó mercancía me tuve que quedar tiempo extra”, expresó

la mujer.

El contenedor con los nuevos objetos en venta se posicionó frente a las oficinas y Vanessa en compañía de tres masculinos, entre ellos el dueño Shengguang Chen, comenzaron a descargar los productos y a ingresarlos al inmueble.

“Hubo un lapso en el que esperamos a que llegara gente para que siguiera descargando. Yo aproveché para decirles a mis compañeros que iba a sacar mis cosas de la oficina porque ya eran las 8 de la noche y estaban a punto de cerrar el edificio”, expresó la víctima.

Cuando Vane subió las escaleras, tomó la llave y al insertarla en el cerrojo, se percató que Shengguang Chen estaba tras de ella y comenzó a realizarle tocamientos inusuales.

“Me quedé paralizada, me dio mucho miedo, de inmediato abrí la puerta e ingresé corriendo a tomar mis cosas, sin embargo, él me alcanzó y comenzó

a tocarme, le pedí que se detuviera, pero no puede contra su fuerza”, contó Vanessa con mucho dolor.

La mujer de 29 años de edad, señaló que el empresario práctica Box desde hace varios años y por ello su fuerza es impresionante.

“Después de lo que pasó, me salí corriendo del lugar y al bajar, le llamé a mi papá para que fuera por mí. A pesar de la humillación que viví no le quise decir en ese momento a mi padre; tenía mucho miedo”, expresó la víctima.

LA AMENAZA DE MUERTE

Al día siguiente del abuso, Vane regresó al establecimiento a renunciar.

“Me atendió Shengguang Chen me dijo que no me daría nada de dinero por el tiempo que trabajé, amenazó de muerte a mi familia y a mí si yo denunciaba. Me dijo que ni se me ocurriera abrir la boca porque él tiene contacto con varias au-



toridades y dinero. Me entregó un pagaré de 90 mil pesos, que hasta el momento tengo integro, para que yo no hablara y que en caso de que lo hiciera, me demandaría por extorsión”, expresó con coraje la mujer.

RECIBE MENSAJES

Días después la víctima recibió mensajes de la esposa de Chen, de nombre Wei Wei Zhu, la cual encubrió a su marido.

“Puedo mantenerte trabajando. Si se comporta de manera inapropiada en el futuro, dímelo a tiempo. Estaré a tu lado para evitar que te acose sexualmente. Ahora parece tener un demonio en su cuerpo y no tiene moral, ni carácter”, expresó la esposa del masculino, de 39 años de edad.

“Ya hice mi denuncia ante la Fiscalía de Delitos Sexuales de la CDMX, sin embargo, tengo miedo de que Shengguang Chen quede libre por el poder económico que tiene o que cumpla su palabra y termine con mi vida” finalizó Vanessa.

NO HACEN NADA

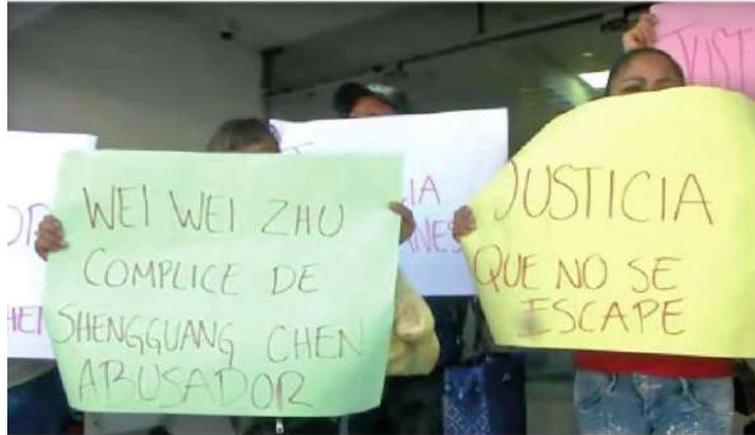


Hasta el momento la empresa opera con normalidad

INFLUYENTE



El sujeto afirmó que puede evadir la justicia mexicana con su poder económico



• Piden castigo para el abusador aslátrico



CASOS QUE ALARMAN



• La mujer del agresor le envió mensajes a la víctima



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

SSC @policia_cdmx

SSC Secretaría de Seguridad Ciudadana

SSC @ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.